



F B A
Fundació Bosch Aymerich

JUSTIFICACIÓN PLAN DE PROYECTOS

Abril 2021

14 de abril de 2021

Al Patronato de
Fundación Bosch Aymerich

Atendiendo al encargo recibido, de acuerdo con nuestra “Propuesta de Colaboración Profesional” de enero de 2020, hemos llevado a cabo una evaluación de la memoria justificativa y documentación adicional requerida presentada por la entidad beneficiaria Col·legi Major Monterols de la ayuda económica, relativa al proyecto desarrollado. Dicho Plan fue aprobado por el Patronato de la Fundación y formalizado en el convenio de fecha 3 de marzo de 2020.

El importe total de la ayuda aprobada para la financiación del proyecto ha ascendido a 60.000 euros.

OBJETIVOS DE NUESTRO TRABAJO

El objetivo básico de nuestro trabajo ha consistido en analizar la documentación presentada por la entidad beneficiaria (en primera instancia o a requerimientos posteriores), informando a la Fundación del resultado de nuestra evaluación acerca del grado de cumplimiento formal por parte de ésta, del proyecto aprobado y ejecutado.

ALCANCE Y PLAN DE TRABAJO

De acuerdo con los objetivos planteados en el apartado anterior, nuestro trabajo se ha dividido en las siguientes fases:

1. Recopilación de la Memoria Justificativa del proyecto enviada por parte de la entidad beneficiaria, según lo acordado en el Convenio de aprobación con la Fundación dentro del plan del Proyecto. El importe total de la ayuda económica concedida por la Fundación asciende a 60.000 euros.
2. Análisis pormenorizado de la documentación presentada por la entidad con un alcance y cobertura suficiente para determinar si ésta y el proyecto objeto de la ayuda económica han cumplido razonablemente con lo expresado en el Convenio firmado con la Fundación por los que se regulan la ayuda económica concedida por ésta.

3. Elaboración de una “Memoria-resumen” que incluya los datos considerados más relevantes que permitan concluir sobre la adecuación entre la solicitud y su ejecución junto con una valoración del cumplimiento formal del proyecto.

Todo ello se ha llevado a cabo con estricta sujeción a todo lo establecido en las bases de la convocatoria.

RESULTADO DE NUESTRO TRABAJO

Atendiendo a los principios que inspiraron la aprobación de la aportación de **FUNDACIÓN BOSCH AYMERICH**, presentamos a continuación, en el presente documento al Patronato de la Fundación, las conclusiones alcanzadas acerca del grado de cumplimiento por parte de la entidad beneficiaria del proyecto aprobado, como resultado de la evaluación de la Memoria Justificativa y, en su caso, de la documentación adicional requerida.

De la documentación presentada y analizada, concluimos que el proyecto cumple razonablemente los requisitos de justificación contemplados en el Convenio firmado con la entidad beneficiaria y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.

Muy atentamente,
PKF ATTEST



Manuel Gardezabal

F B A
Fundació Bosch Aymerich

JUSTIFICACIÓN PLAN DE PROYECTOS

COL.LEGI MAJOR MONTEROLS



monterols

Introducción

El Col·legi Major Universitari Monterols, promovido por la Fundación Privada de Promoción y Asistencial, es un centro universitario integrado en la Universidad de Barcelona, a la que está adscrito. Proporciona residencia a la comunidad universitaria, en general, al alumnado, más concretamente, y contribuye a su formación integral, promoviendo la formación cultural y académica.

Breve descripción del proyecto

El proyecto financiado por la Fundación Bosch Aymerich consiste en las reformas puntuales del Colegio en tres ámbitos:

- ✓ La pavimentación de nuevo del espacio de aparcamiento en la superficie del jardín privado de la finca.
- ✓ La adaptación del camino peatonal, desde el acceso de la calle hasta el acceso al edificio.
- ✓ La reforma de los servicios higiénicos de la planta baja.

Número de usuarios atendidos y área a la que se dirige

Valoración

El presente proyecto de reformas puntuales afecta a las zonas comunes del Col·legi Major. Los destinatarios son los residentes y también los socios del club universitario, que disfrutan de los diversos aspectos de la formación que imparte el Col·legi Major. Los beneficiarios son tanto de Barcelona como de area metropolitana y de provincias, habiendo también algunos estudiantes de otras comunidades autónomas o países.



El número de usuarios atendido son los beneficiarios directos, es decir, los 20 residentes y los 20 socios del club universitario que no son residentes. Además, dado que el tiempo medio de permanencia es de dos años, son beneficiarios indirectos los 10 residentes y 10 socios nuevos de cada año.

Periodo de ejecución del proyecto

Las obras se han ejecutado a lo largo del año 2020.



Financiación del proyecto**Valoración**

La ayuda entregada por la Fundación Bosh Aymerich para el proyecto asciende a 60.000 euros.

Se han facilitado las facturas correspondientes a los gastos de las reformas relativos a las certificaciones de construcción de obra, trabajos de jardinería, proyecto de arquitectura y licencias de obras. Estos justificantes cubren la totalidad de la ayuda concedida por la Fundación.



Actuaciones realizadas**Valoración**

Las obras realizadas han sido las siguientes:

- ✓ La pavimentación del espacio de aparcamiento se centra en mantener el mismo nivel de pavimento anterior, retirando la solera de hormigón y sustituyéndola por un pavimento. La solera de hormigón presenta un estado deteriorado dada la presencia de las raíces de árboles y la maquinaria pesada que estuvo presente durante las obras de año 2016. Esta actuación conlleva también una partida de jardinería para reponer la vegetación afectada y para reponer los árboles afectados durante las obras subsanadas.
- ✓ La adaptación del camino exterior peatonal consiste en la eliminación de barreras arquitectónicas desde el acceso de la calle hasta el acceso al edificio, colocando una rampa donde anteriormente había escaleras.
- ✓ La reforma de los servicios higiénicos de la planta baja corresponde a la zona del club universitario, donde se desarrolla la actividad cultural del Col•legi Major. Se mantienen los dos bloques sanitarios existentes en la planta baja, que permiten utilizarse para hombres y mujeres separadamente. Para aprovechar mejor los espacios, se ha visto conveniente mover los muros, eliminar algunos espacios intermedios y desplazar la ubicación de las puertas de acceso a los dos recintos desde el pasillo. Se ha previsto utilizar los materiales de pavimentos y alicatados iguales a los empleados en las obras recientes de reforma Edificio. Se han incorporado unos modelos de sanitarios funcionales de acuerdo con los estándares actuales.



Objetivos conseguidos**Valoración**

Las tres obras se han podido ejecutar según lo previsto, habiendo algún atraso poco significativo en la ejecución de las obras



Impacto económico y social del proyecto

Valoración

La ejecución del proyecto ha tenido un impacto muy positivo, valorando especialmente la eliminación de las barreras arquitectónicas y la reforma de los servicios higiénicos.

La eliminación de las barreras arquitectónicas favorece a la realización de cursos de formación que se organizan para ancianos durante el periodo en el que el Col•legi Major queda vacío.



La reforma de los servicios higiénicos de la planta baja presenta un gran impacto porque cambia el nivel y la imagen del Col•legi Major, ya que se trata del área física donde se desarrolla su actividad cultural y formativa.

Desviaciones

Valoración

La única incidencia destacable en el desarrollo de las obras fue el temporal *Gloria*, que hizo caer un árbol. Los hechos tuvieron lugar durante la noche, sin provocar daños personales. El único impacto fue un retraso debido a las tareas de retirada de dicho árbol. No ha presentado ningún impacto en el aspecto social.



Conclusiones

Valoración

Las reformas realizadas no habrían sido posibles sin la colaboración de la Fundación. La mejora de las instalaciones tiene una repercusión positiva en como los colegiales perciben y valoran la formación recibida.



Valoración: positiva, objetivos conseguidos y gastos justificados